



Resolución de Decanato **210 / 2025 - SAL -UNSa**  
Exp. N° 12.715/24 - Fija fecha para defensa oral de Tesis de las Srtas. Marcela Escalada y Tamara Villagra  
**De: Salud - Dpto. Tesis**



Salta,  
07/05/2025

**VISTO:** La Resolución -D- N° 789/24, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de las Srtas. Marcela Noemí ESCALADA, L.U. N° 616.041 y Tamara Micaela VILLAGRA, L.U. N° 617.093 alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería Plan de Estudios 1984 - de esta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que las estudiantes solicitan la evaluación del Trabajo Final de Tesis, cuyo Título definitivo será: "CALIDAD DE LOS REGISTROS DIGITALES DE ENFERMERÍA EN LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA Y TERAPIA INTERMEDIA PEDIÁTRICA. AÑO 2024"

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Enfermería, el Tribunal compuesto por los docentes: Víctor Hugo SAAVEDRA, Ernesto Antonio SANGUEDOLCE y María Julia RIVERO en reunión presencial, dan por aprobado el trabajo de tesis, solicitando algunas observaciones de forma a ser presentadas en la instancia de defensa oral, fijando la fecha para la misma.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°:** Fijar como fecha del examen de la Tesis cuyo Título definitivo será: "CALIDAD DE LOS REGISTROS DIGITALES DE ENFERMERÍA EN LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA Y TERAPIA INTERMEDIA PEDIÁTRICA. AÑO 2024" de las Srtas. Marcela Noemí ESCALADA, L.U. N° 616.041 y Tamara Micaela VILLAGRA, L.U. N° 617.093 alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería Plan de Estudios 1984 - de esta Facultad, el día Jueves 08 de Mayo de 2025 a hs. 10:00.



Resolución de Decanato **210 / 2025 - SAL -UNSa**  
Exp. N° 12.715/24 - Fija fecha para defensa oral de Tesis de las Srtas. Marcela Escalada y Tamara Villagra  
**De: Salud - Dpto. Tesis**



Salta,  
07/05/2025

**ARTICULO 2°:** Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

**MIEMBROS TITULARES:** Prof. SAAVEDRA, Víctor Hugo (Director)

Prof. SANGUEDOLCE, Ernesto Antonio

Prof. RIVERO, María Julia

**MIEMBROS SUPLENTE:** Prof. QUISPE, Ángel Gustavo

Prof. ROSAS, Roberto Javier

Prof. ROMERO, Susana Beatriz

**ARTICULO 3°:** Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumnas ESCALADA y VILLAGRA, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Enfermería, Director y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

  
Lic. NELIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa